



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Hermosillo, Sonora,
UNIVERSIDAD DE SONORA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Acta Número Ciento Ochenta y Ocho.
Sesión Ordinaria.

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las diecinueve horas y quince minutos del día dieciocho de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco se reunieron, previo citatorio los integrantes del Consejo Universitario con objeto de celebrar sesión ordinaria. Habiendo quórum legal el Presidente declaró -- abierta la sesión. En seguida se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fué aprobada por unanimidad. Se continuó con la lectura de la siguiente correspondencia despachada -- que fué acordada de enterados. 1.- Oficio No. 266 enviado al -- Sr. Prof. Ernesto Salazar Girón, Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitiéndole, para estudio y dictamen de dicha Comisión, el Oficio No. 10 del Sr. Ing. -- Luis Carlos Félix, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, donde solicita que el curso de Maquinaria Agrícola -- se divida en dos cursos semestrales. 2.- Oficio No. 265 enviado al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitiéndole, para estudio y dictamen de dicha Comisión, el Oficio No. 8 del Sr. Ing. Luis Carlos Félix, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, donde solicita la autorización correspondiente para -- adicionar el plan de estudios de la Carrera de Ingeniero Agrónomo Zoetecnista un curso de Conservación de Suelos. 3.- Oficio No. 274 enviado al Sr. Héctor Urquides Huerta haciéndole saber que no es posible resolver en forma favorable su solicitud y que para acreditar las materias que tiene pendientes para -- terminar su carrera necesita cumplir con las normas ya establecidas. 4.- Oficio No. 270 enviado al Sr. Cuauhtémoc Ochoa Ibarra informándole que no es posible resolver en forma favorable su solicitud por estar completas las plazas de nuevo ingreso -- que fueron acordadas para inscribirse en el Primer Año de la Carrera de Contador Público. 5.- Oficio No. 273 enviado al Sr. Mario Leyva informándole que no es posible resolver en forma -- favorable su solicitud por estar completas las plazas de nuevo ingreso que fueron acordadas para inscribirse en el Primer Año de la Carrera de Contador Público. 6.- Oficio No. 272 enviado al Sr. Luis H. Romo Hale informándole que no es posible -- resolver en forma favorable su solicitud por estar completas -- las plazas acordadas para inscribirse en el Primer Año de la Escuela de Contabilidad y Administración. 7.- Oficio No. 271 -- enviado al Sr. Jesús López Vega informándole que por no llenar los requisitos establecidos para estudiar la carrera de Inge-- niero Agrónomo Especialista en Zootecnia, no es posible resolver en forma favorable su solicitud. 8.- Oficio No. 275 enviado al Sr. Arturo Infanzón G., haciéndole saber que no es posible resolver en forma favorable la solicitud que hace de que -- se le acrediten las asistencias que ha tenido a clases como -- oyente, antes de su inscripción como alumno de la Escuela de -- Derecho y Ciencias Sociales. 9.- Notas enviadas a los señores -- Manuel Roberto Campillo Sotelo, Agustín Barragán Reyna, Damián



Hermosillo, Sonora,

- 2 -

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Martínez Heredia, Leopoldo Pascual Castillo Sifuentes, Pablo - Parada Laborín, Martín Mendoza Estrella, Ramón Rendón Osorio, - Ramón Adolfo Gil Alcántar, Gloria Elena León Paz, Ma. Antonieta Ordaz Acosta y Guillermo Zapiain Portillo, transcribiéndoles, - para su conocimiento y efectos consiguientes, los dictámenes - presentados por la Comisión de Grados y Revalidación de Estu- - dios aprobados por el Consejo. 9.- Oficio No. 223 enviado al - Sr. Director General de Servicios Escolares, transcribiéndole - el dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estu- - dios relacionado con los estudios que el Sr. Arturo Infanzón - G., hizo en la Escuela Libre de Derecho de México, D.F., apro- - bado- por el Consejo. 10.- Oficio No. 223 enviado al Sr. Artu- - ro Infanzón G., haciéndole saber las materias que estudió en - la Escuela Libre de Derecho de México, D.F., que le fueron re- - validadas por las que se estudian en la carrera de Licenciado- - en Derecho en la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de es- - ta Universidad y en las que tiene que inscribirse para regula- - rizarse en sus estudios. 11.- Oficio No. 228 enviado al Sr. Os- - car Estrella transcribiéndole el dictamen de la Comisión de - Grados y Revalidación de Estudios aprobado por el Consejo. 12. - Oficio No. 237 enviado al Sr. Luis Felipe Loera transcribiendo - le el dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estu- - dios aprobado por el Consejo. 13.- Oficio No. 254 dirigido al - Sr. Prof. Ernesto Salazar G., enviándole---- los documentos -- que presentó el Sr. Luis Felipe Loera para su revalidación de - Estudios y el borrador del estudio formulado por la Comisión - de Grados y Revalidación de Estudios, para que figuren en el - Expediente del interesado. 14.- Oficio No. 269 enviado al Sr. - Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados - y Revalidación de Estudios, informándole que se dió a conocer - la solicitud de incorporación de la Escuela Preparatoria del - Instituto La Salle, A.C. de Ciudad Obregón, Sonora y que se -- nombró una comisión especial integrada por él y por los seño- - res Ing. Arturo Delgado, Director de la Escuela de Ingeniería; - Prof. Humberto Valenzuela O., Director de la Escuela Prepara- - toria de la Unidad Regional Sur de Navojoa, Sonora; Q.B.P. Rubén - Yeomans e Ing. Gaspar Castro, profesores de esa Escuela a su - digno cargo para que haga una visita a la Escuela Preparatoria - de Ciudad Obregón que desea incorporarse y verifique la infor- - mación que se envió. 15.- Oficio No. 267 enviado al Sr. Direc- - tor General de Servicios Escolares transcribiéndole el dicta- - men de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios rela- - cionado con la inscripción de alumnas en la Carrera de Obste- - tricia. 16.- Oficio No. 276 enviado al Sr. Dr. Abel Hernández- - A., Director de la Escuela de Enfermería y Obstetricia, devol- - viéndole el Oficio No. 350/65 de la Dra. Esther González Cruz, - Secretaria de la Escuela de Enfermería y Obstetricia de la Uni- - versidad de Nuevo León acompañado del Plan de Estudios y Prá- - cticas Hospitalarias de dicha Escuela y de dos programas de la - Escuela de Enfermería y Obstetricia de la Universidad de Guana- - juato, que envió para el estudio que se hizo acerca de la ins- - cripción de alumnos en la carrera de Obstetricia de esta Univer



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Hermosillo, Sonora,

- 3 -

17.- Oficio No. 268 enviado al Sr. Lic. Alfonso Castellanos I., Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes que se concedieron los exámenes solicitados por el Sr. Rodolfo Corral Rome el día y la hora que señale esa Dirección a su digno cargo. 18.- Oficio No. 286 enviado al Sr. José Ramiro Montaña haciendo de su conocimiento que se acordó concederle inscripción en el Primer Semestre de la carrera de Licenciado en Letras con los antecedentes de estudios que presentó. 19.- Oficio No. 287- enviado al Sr. Carlos Heberto Rodríguez Pérez, informándole que no es posible revalidarle la clase de Derecho Mercantil que --- acreditó en el Centro de Enseñanza Técnica y Superior de Mexicali. 20.- Oficio No. 227 enviado a la Srta. Ana Flora Aguayo -- Porchas transcribiéndole el dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios aprobado por el Consejo. 21.- Oficio No. 295 enviado al Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, haciéndole saber que se aprueba la adición, como materia optativa, de la clase Problemas Económicos de México y que no es posible que se acepte, con el mismo carácter, la clase de Contabilidad Aplicada al Derecho. 22.p Oficios Nos 284 y 285 enviados respectivamente a los señores licenciados Alfonso Castellanos I. y Abraham F. -- Aguayo, integrantes del Consejo Universitario, haciéndoles saber que se acordó nombrarlos para que integre una comisión especial encargada de hacer un estudio del proyecto que tiene el -- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, N. L., de crear una Escuela para estudios de biología marina en el Puerto de Guaymas y de considerar los problemas que puedan motivarse al realizarse ese proyecto. 23.- Notas enviadas al Director General de Servicios Escolares y a los Directores de las diferentes Escuelas haciéndoles saber los acuerdos que se tomaron en relación con las inasistencias de los alumnos a sus clases.- 24.- Notas enviadas a los Directores de las diferentes Escuelas haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, la forma como quedaron integradas las comisiones encargadas de certificar las elecciones de representantes, propietarios y suplentes, de maestros y alumnos. 25.- Oficio No. 212 enviado al Sr. Francisco Seldner, Delegado Adjunto del Patronato, encareciéndole que, para cumplir con lo dispuesto por la Ley de Enseñanza Universitaria en vigor, se nombre a los Representantes, propietario y suplente, de los Empleados de esta Universidad. 26.- -- Oficio No. 213 enviado al Sr. Lic. Ernesto Camou Jr., Presidente del Patronato, encareciéndole que para cumplir con lo dispuesto por la Ley de Enseñanza Universitaria se nombre a los Representantes, propietario y suplente, de ese H. Organismo Universitario. 27.- Oficio No. 214 enviado al Sr. Lic. Enrique Palafox-Reyna, Presidente de la Asociación de Exalumnos, encareciéndole que se nombre a los Representantes propietario y suplente, de esa H. Asociación para integrar el nuevo Consejo. 28.- Notas enviadas al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitiéndole para su revalidación los certificados de enseñanza preparatoria de los alumnos Raúl Alberto Alvarez Carvajal, Narciso Mariscal Gonzá--



Hermosillo, Sonora,

- 4 -

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

lez, Jorge Antonio Sánchez Gutiérrez, Manuel de Jesús Padilla - Muñoz, Miguel Angel Soto Lamadrid, Sergio Félix, Diaz Barriga, Enrique Arnoldo Guevara Caballero, Mario Navarro Nagomi, Manuel Heredia Martínez, Candelario López Villa, Miguel Angel Maguregui Ramos, Jorge Mario Mendoza, Jorge Víctor Muñoz Aguilera, Víctor Manuel Reyna Rodríguez, Marco Antonio Rivera Corella, Alfonso Jaime Velasco Pérez, José de Jesús Suárez González, Arturo Fragozo Robles, Carlos Pérez Curiel, Miguel Moreno Terrazas y Francisco Ramos Castellón. 29.- Oficio No. 282 enviado al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitiéndole, para su revalidación el certificado de estudios de profesionales del alumno Alfredo Magaña Gayou. 30.- Oficios números 278 y 281 enviados al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitiéndole para su revalidación los certificados de estudios vocacionales de los alumnos Mario del Castillo Borbón y José Miguel Vallejo Sánchez, respectivamente. En seguida se dió a conocer la correspondencia recibida que fué acordada en la forma siguiente: 1.- Oficio No. 108 enviado por el Sr. C.P. Heriberto Aja C., Director de la Escuela de Contabilidad y Administración, haciendo saber que el Consejo Técnico de dicha Escuela llegó al acuerdo de pedir a este Organismo Universitario se apresure la reglamentación de los exámenes para alumnos de la Universidad. Puesto a la consideración de la Asamblea después de un prolongado cambio de impresiones donde se insistió en que los Consejos Técnicos tienen facultad para formular el Reglamento de cada Escuela observando las normas vigentes del Reglamento General y de la Ley de Enseñanza Universitaria y se acordó que, en el menor tiempo posible se continúe el estudio del Reglamento General para llegar a dejar terminado el Capítulo relacionado con la determinación del aprovechamiento de los alumnos. 2.- Copia del Oficio No. 289 que la Secretaría General envió al Sr. Lic. Enrique Palafox Reyna, Presidente de la Asociación de Exalumnos de esta Universidad, haciéndole saber que, obsequiando sus deseos, se nombró al Sr. C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez, como representante de este Consejo para que esté presente en la elección de los representantes, propietario y suplente, de esa H. Asociación. Acuerdo: Enterados. 3.- Oficio No. 56-XI-65 del Sr. Ing. Arturo Delgado R., Director de la Escuela de Ingeniería, dirigido al Sr. Dr. Moisés Canale R., Rector de esta Universidad, haciéndole saber el propósito que tienen la Sociedad de Alumnos y la Dirección a su cargo, de crear un Departamento de Servicio Social cuyas actividades sean esencialmente de extensión universitaria y envía el Proyecto de Reglamento a que se sujetará el funcionamiento del mencionado Departamento. Puesto a la consideración de la Asamblea, después de un prolongado cambio de impresiones se acordó que desde luego se aprueba la creación de ese Departamento y que se ponga en vigor el Proyecto de Reglamento que presentan a reserva de que sea rectificado o ratificado por la Comisión de Reglamento, a quien se turnará para el estudio correspondiente. 5.- Oficio No. 211 del Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, Direc



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Hermosillo, Sonora,

- 5 -

tor de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales haciendo saber que el H. Consejo Técnico de dicha Escuela considerando -- que con frecuencia se presentan dudas sobre la adquisición de la titularidad de los maestros de la Universidad de Sonora por servicios durante tres años y si las licencias interrumpen o no ese término es de opinión mayoritaria de que para que una licencia no interrumpa el término en curso de tres años, no debe exceder de seis meses y acordó someter esta opinión a la consideración de este Consejo, ya que es de su competencia exclusiva, a fin de que se sustente un criterio definitivo. Después de algunas consideraciones y de un prolongado cambio de impresiones se acordó que los tres años deben ser de servicios docentes efectivos, que se puede ganar la titularidad cuando se goce de licencia por un mes consecutivo, salvo el caso de que se trate de comisión universitaria y que si la licencia que se solicita es mayor, no se considere el tiempo que pase de ese mes.

6.- Nota enviada por el Sr. Prof. Ignacio Tapia Gálvez, Secretario de la Escuela Preparatoria del Instituto La Salle, de Ciudad Obregón, Sonora, avisando que quedaron enterados de la comisión que fué designada para que haga una visita de inspección a la mencionada Escuela con objeto de continuar los trámites para su incorporación a esta Universidad.

7.- Nota enviada por el Sr. Fernando García Alvarez solicitando inscripción en el Primer Año de la Carrera de Contador Público. Puesto a la consideración de la Asamblea, después de un prolongado cambio de impresiones se acordó que los exámenes de selección que se exigen para ingresar al primer año de una carrera profesional para que sean válidos, deben presentarse en esta Universidad; que su solicitud de cambio de carrera no puede ser aceptada por no haber hecho estudios profesionales en otra Escuela de esta Universidad; que no es posible concederle la inscripción que solicita por estar completas las plazas aprobadas para nuevo ingreso para el estudio de la Carrera de Contador Público, y que puede presentar su solicitud el próximo año escolar ya que en el examen de selección que presentó obtuvo muy baja calificación por lo que no pudo inscribirse.

8.- Oficio No. 44 del Sr. Ing. Luis Carlos Félix, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería enviando un Proyecto de Reglamento de dicha Escuela. Puesto a la consideración de la Asamblea, después de un prolongado cambio de impresiones donde se insistió en que el maestro de tiempo completo debe ser exclusivo de la Universidad y que si desea trabajar en otra institución debe renunciar a esa categoría, conservando su titularidad, si lo desea, en aquellas materias en que la haya obtenido, se acordó que se turne el mencionado Proyecto a la Comisión de Reglamento para su estudio y dictamen correspondientes, y que en el menor tiempo posible, se formule un reglamento en el que se determinen los derechos y obligaciones correspondientes a los catedráticos por horas y de tiempo completo, nombrándose para ello una comisión especial.

9.- Dictámenes de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, revalidando en forma global los certificados de enseñanza vocacional de los señores José Miguel Vallejo Sánchez y Mario del Castillo Borbón. Puestos a la



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Hermosillo, Sonora,

- 6 -

consideración de la Asamblea fueron aprobados por unanimidad.-
-10.- Dictámenes de la Comisión de Grados y Revalidación de Es-
-tudios revalidando en forma global los estudios de enseñanza-
preparatoria de los alumnos Candelario López Villa, Jorge Ma-
rio Mendoza Domínguez, Enrique Arnoldo Guevara Caballero, Mi-
guel Angel Soto Lamadrid, Víctor Manuel Reyna Rodríguez, Mario
Nagarro Nogami, Miguel Angel Maguregui Ramos, Sergio Félix ---
Díaz Barriga, Marco Antonio Rivera Corella, Alfonso Javier Ve-
lasco Pérez, Arturo Fragozo Robles, Manuel Heredia Martínez, -
Narciso Mariscal González y Francisco Ramos Castellón. Puestos
a la consideración de la Asamblea fueron aprobados por unanimi-
dad. Se continuó con la lectura de las actas y notas relaciona-
das con las elecciones de representantes al nuevo Consejo Uni-
versitario. Acta donde se expresa que los profesores Rafael --
Castillo Encinas y Aureliano Corral Delgado fueron electos Re-
presentantes, propietario y suplente, respectivamente, de los
profesores de la Escuela Secundaria. Acta donde se expresa que
Adalberto Córdoba Enríquez fué electo Representante de los - -
alumnos de dicha Escuela. Puestas a la consideración de la A--
samblea fueron aprobadas estas designaciones encareciéndole al
Director de dicha Escuela que se nombre al Representante suplen-
te de los alumnos. Nota donde se expresa que los señores Ing.-
Gaspar Castro Villa e Ing. Héctor Guzmán fueron electos como -
Representantes, propietario y suplente, respectivamente, de --
los profesores de la Escuela Preparatoria. Puesta a la conside-
ración de la Asamblea fué aprobada la elección del Sr. Gaspar-
Castro Villa con la recomendación, al Director de la Escuela,-
de que se nombre a otro representante suplente debido a que el
Sr. Ing. Guzmán no reúne el requisito de tener tres años de do-
cencia. Nota donde se expresa que los Sres. David Hugo Camacho
Galván y Ramón Manuel Madrid López, fueron electos Representan-
tes, propietario y suplente, respectivamente, de los alumnos -
de la Escuela Preparatoria. Puestas a la consideración de la -
Asamblea estas designaciones fueron aprobadas por unanimidad.-
Notas donde se expresa que resultaron electos como Representan-
tes de los Maestros de la Escuela de Enfermería y Obstetricia-
la Srita. Enf.Inst. Emma Esthela Corella Fontes, como propieta-
ria, y el Q.F.B.Salomón Beilis Bribiesca, como suplente y como
representantes de las alumnas la Srita Olga Ozuna Ramos como -
propietaria y Socorro Baez Méndez como suplente. Puestas estas
designaciones a la consideración de la Asamblea fueron aproba-
das por unanimidad. Actas donde se expresa que resultaron elec-
tos los señores Biol. Pedro Avila Salazar e Ing. Wilfredo Be-
nitez como Representantes propietario y duplente, respectiva-
mente, de los profesores de la Escuela de Agricultura y Ganade-
ría y los alumnos Said Infante y Leocadio Aguayo, como repre-
sentantes, propietario y suplente, de los alumnos. Puestas es-
tas designaciones a la consideración de la Asamblea fueron apro-
badas por unanimidad. Nota y actas correspondientes donde se ex-
presa que en la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales resulta-
ron electos el Sr. Lic. Jesús Enríquez Burgos, Representante -
propietario de los maestros y el Sr. Lic. Miguel Ríos Aguilera,
como suplente y como Representantes de los alumnos resultaron-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Hermosillo, Sonora,

- 7 -

electos como Propietario, Oscar López Vucovich, y como suplente el Sr. Luis Escalante Salazar. Puestas a la consideración de la Asamblea fueron aprobadas estas designaciones. Copia de las actas de la Escuela de Contabilidad y Administración donde se hace constar que fueron electos representantes de los maestros el Sr. C.P. Manuel Duarte Ruiz, como propietario, y como suplente el Sr. C.P. Nicolás Portoni Sertillón y por parte de los alumnos fueron electos el Sr. Jorge Sáenz Félix como propietario y el Sr. Ernesto Littlewood Ortiz como suplente. Puestas estas designaciones a la consideración de la Asamblea fueron aprobadas por unanimidad. Nota donde se expresa que fueron electos como Representantes de los Maestros de la Escuela de Ciencias Químicas el Sr. Ing. Carlos Peña L. como propietario y el Sr. Q.B.P. Manuel O. Munguía como suplente y por parte de los alumnos la Srita. Gloria Elena León Paz como propietaria y Clemente Ibarra I., como suplente. Puestas estas designaciones a la consideración de la Asamblea fueron aprobadas por unanimidad. Nota donde se expresa que resultaron electos el Sr. Ing. Mario Yeomans Martínez como Representante propietario de los maestros de la Escuela de Ingeniería y el Sr. Ing. Heriberto Molina D., como suplente y por parte de los alumnos el señor Jorge Ayala Fontes como propietario y como suplente el Sr. José María Gil Aragón. Puestas estas designaciones a la consideración de la Asamblea fueron aprobadas por unanimidad. Actas de la Escuela de Altos Estudios donde se hace constar que fueron electos como Representantes de los Profesores el Sr. Lic. Ricardo Valenzuela, como Propietario, y como Suplente el Sr. Físico Ramón Alvarez Véjar, y como Representantes de los alumnos la Srita. Guadalupe Hernández H. como propietaria y el Sr. Luis Felipe del Castillo como suplente. Puestas estas designaciones a la consideración de la Asamblea fueron aprobadas con excepción de la del Sr. Lic. Ricardo Valenzuela por no poder ser reelecto por lo que se acordó que se devuelva el acta para que se nombre nuevo Representante propietario de los maestros. Notas de la Escuela de Técnicos en Contabilidad y Administración de la Unidad Regional Norte en Santa Ana, Sonora, donde se expresa que fueron electos los señores Héctor Ignacio Valderrain como Representante propietario de los Maestros y el Sr. Lic. Manuel Vásquez Araiza como suplente y el Sr. Antonio Lozano Martínez como Representante propietario de los alumnos dado que el fué el único alumno del Tercer Año que reúne los requisitos determinados por la Ley. Puestas estas designaciones a la consideración de la Asamblea fueron aprobadas por unanimidad. Actas de la Escuela Preparatoria de la Unidad Regional Norte de Magdalena, Sonora, haciendo constar que resultaron electos los señores Dr. Ernesto Noriega G. Federico y Lic. Alfredo Topete Morán como Representantes, propietario y suplente, respectivamente, de los profesores de dicha Escuela y como Representante de los alumnos y el Sr. Francisco Monge Apodaca como propietario y Arturo Taube Cádiz como suplente. Puestas estas designaciones a la consideración de la Asamblea, haciendo hincapié en la forma como se llevaron a cabo, fueron aprobadas por unanimidad. Actas de la Escuela Preparatoria de la Unidad Regional Sur de Navojoa, Sonora, donde se hace



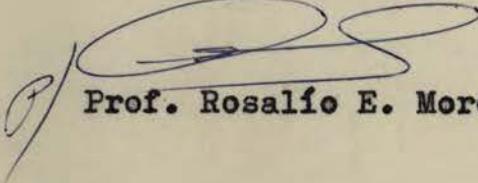
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Hermosillo, Sonora,

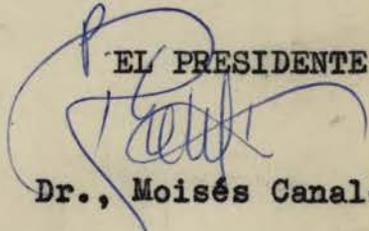
- 8 -

constar que fueron electos los señores Lic. Sergio Calderón -- Valdés e Ing. Héctor Escalante Lundquist como Representantes - propietario y suplente, respectivamente, de los maestros de dicha Escuela y Sebastián Chacón Valderrain y Federico Corral - Ochoa, como Representantes, propietario y suplente, respectivamente, de los alumnos. Puestas estas designaciones a la consideración de la Asamblea fueron aprobadas por unanimidad. Nota del H. Patronato de la Universidad haciendo saber que fueron - electos los señores Luis Carlos Soto y Julio Araiza Martínez, - como Representantes, propietario y suplentes, respectivamente, de ese Organismo Universitario. Puestas a la consideración de la Asamblea fueron aprobadas estas designaciones. Nota del --- Sr. Francisco R. Seldner, Delegado Adjunto del Patronato, haciendo saber que los empleados de esta Universidad nombraron e como su Representante Propietaria a la Srita. Myra Juvera Symonds y como Suplente a la Srita. Lucila Symonds Calles. Puestas estas designaciones a la consideración de la Asamblea fueron aprobadas por unanimidad. En seguida se pasó a tratar Asuntos Generales. A solicitud de las Escuelas Foráneas de la Universidad, representadas por el Sr. Prof. Humberto Valenzuela - Ortiz, Director de la Escuela Preparatoria de la Unidad Regional Sur, se acordó que las sesiones de este Organismo Universitario se lleven a cabo los viernes a la misma hora. Con el --- acuerdo de que la toma de posesión del nuevo Consejo sea el -- próximo viernes, 26 de noviembre, y siendo las veintidós horas se dió por terminada la reunión levantándose para constancia - la presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO,


Prof. Rosalío E. Moreno.

EL PRESIDENTE,


Dr., Moisés Canale R.